

¿Qué tengo que hacer si cambio de teléfono?

Es importantísimo que si cambian de teléfono lo comuniquen inmediatamente al colegio, puesto que es la forma más rápida para contactar con ustedes ante cualquier incidencia que pudiera ocurrir.

Puede hacerlo llamando al teléfono del colegio o a través del tutor/a de su hijo/a.

¿De qué otras formas puedo informarme sobre las novedades del centro?

Existen dos vías de información a parte de la telefónica y las reuniones con los maestros.

1. Cuando empiece el curso se habilitará Ipsen. Con lo cual les llegará información a su teléfono móvil. (Si no está actualizado no funcionará).
2. La página web del centro. En ella se publicará la información que pueda resultar de importancia para los miembros de la comunidad educativa. La dirección es:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiplachanca/>



CEIP LA CHANCA

Dirección: Avenida del mar s/n

Teléfono: 950 156 120

Correo: 04000811.edu@juntadeandalucia.es

Página web: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiplachanca/>

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

CEIP LA CHANCA

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LAS FAMILIAS

Septiembre de 2020

La comisión COVID-19 del CEIP ha elaborado el Protocolo de Actuación COVID-19 siguiendo las instrucciones y orientaciones de la Consejería de Educación y Deporte.

Las medidas contempladas tienen como objetivo contribuir a que la apertura del colegio se realice de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios.

En este folleto os informamos de las medidas que os atañen como familias, el documento es mucho más amplio y está a disposición de todas las familias en la página web del centro.

INFORMACIÓN Y PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué medidas generales se tienen que cumplir siempre?

- Higiene frecuente de manos.
- Mantener el distanciamiento físico de 1,5 metros siempre que sea posible.
- Usar mascarillas siempre dentro del centro (salvo el alumnado de Infantil).
- Se recomienda el lavado de la ropa a más de 60 grados o, en su caso, en ciclos largos.

¿Qué he de hacer todos los días antes de llevar a mis hijos/as al colegio?

- Las familias son responsables de tomar la temperatura en casa antes de ir al colegio.
- Si el alumno o alumna presenta fiebre, o síntomas compatibles con COVID-19 (dificultad para respirar, fiebre, tos, dolor de garganta, vómitos, escalofríos, dolor de cabeza...) no debe traerlo al colegio.
- En ese caso deberá contactar con su centro de salud o al teléfono de la Sección de Epidemiología de la Delegación Provincial de Salud de Almería que se cita a continuación: 950 013 658 y permanecer en casa hasta que se haya confirmado que no presenta la enfermedad.
- En caso de que se confirme el positivo, deberá informar al colegio por vía telefónica.

¿Cuál es el horario y lugar de entrada y salida del centro?

- La hora de entrada al centro serán las 9:00, y la de salida las 14:00.
- El alumnado de 1º a 6º de Primaria entrará por el portón principal. El alumnado de Infantil, lo hará por la puerta lateral situada en la Avenida del Mar.

- La entrada del alumnado se realizará en Infantil empezando por 3 años, y en Primaria por la clase de 1º.
- La salida se realizará siguiendo el mismo orden.
- Los padres y madres dejarán al alumnado en la puerta del centro y entrará solo.

¿Qué tienen que traer los niños y niñas al colegio?

- El alumnado deberá acceder con la mascarilla puesta.
- En la mochila deben traer: su botella de agua con nombre, una bolsita o sobre con otra mascarilla de repuesto y el desayuno.
- El desayuno, en ningún caso podrá ser traído con posterioridad por familiares del alumno/a. En caso de no traerlo el centro les proporcionará zumo y galletas (salvo que algún alumno/a certifique médicamente ser alérgico a alguno de estos productos; en cuyo caso se buscará un sustituto).

¿Qué alumnado no podrá entrar en el centro?

No podrán acudir al centro los niños/as con síntomas compatibles con COVID-19, diagnosticados de COVID-19 o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Tampoco podrán hacerlo los hermanos y demás personas convivientes con el positivo.

¿Qué he de hacer si mi hijo o hija presenta alguna condición de salud que lo hace más vulnerable al COVID-19?

En el caso de que algún alumno/a presente alguna de estas condiciones, es obligación de las familias informar al centro a través del tutor/a y aportar la documentación médica que certifique los puntos anteriormente citados.

¿Pueden entrar los padres y madres al colegio en cualquier momento?

No. Con el fin de reducir el riesgo de contagios y llevar un control estricto de todas las personas que entran en el Centro las familias podrán acceder en dos situaciones:

- Si han sido citadas por el tutor de su hijo/a, por la Orientadora o por el Equipo Directivo.
- Pidiendo cita previa.

¿Cómo puedo pedir cita?

- Por teléfono en el 950 15 61 20
 - Por correo electrónico: 04000811.edu@juntadeandalucia.es
- En el correo deberá constar: nombre y apellidos de la persona solicitante, motivo de la cita y un número de teléfono de contacto.